

REAL CEDULA

DE

REPOSCION DEL GOBIERNO

FOR LA OUAL SE MAN DA EN EL VANTO
de los señores y señoras que por virtud de
esta Real Cedula se obligan a dar y cumplir
dentro de cierto tiempo a ciertos señores
que son de los señores de este Reino
en lo que se sigue

1822

430



EN MADRID

EN LA IMPRESA REAL EN EL CRISTAL DE LA PLAZA
EN LA DE LAS VENTAS DEL REINO

